

ACTA N° 004 – A.S. N° 23-2023-ZRLIMA

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

En, Lima, a los 23 días del mes de enero del año 2023, en las instalaciones de la Subunidad de Abastecimiento y Patrimonio, a las 12:30 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución Jefatural N° 677-2023-SUNARP/ZRIX/JEF, de fecha 01 de diciembre de 2023, con la finalidad de OTORGAR LA BUENA PRO.

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	Javier Nilton Jimenez Ruiz	Titular	Subunidad de Abastecimiento y Patrimonio
Primer Miembro	Luis Alonso Sanchez Carlos	Titular	Unidad de Tecnologías de la Información.
Segundo Miembro	Erick Humberto Delgado Jo	Suplente	Unidad de Tecnologías de la Información.

Cabe señalar que, el Sr. Edy Humanan Fuertes, comunicó al presidente del comité través de correo electrónico, que ha sido destacado a la Sede Central; por lo tanto, el Sr. Erick Humberto Delgado Jo, participará como miembro suplente en atención a lo establecido en el numeral 44.7 del artículo 44 del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Los Integrantes del comité de selección, luego de haber admitido, evaluado y calificado las siguientes ofertas presentada a través del SEACE, obtuvieron el siguiente resultado:

N°	Nombre o razón social del participante	Condición
1	REPRESENTACIONES NIRO SAC.	Calificado
2	AIRE ACONDICIONADO & REFRIGERACION S.A.C.	Descalificado
3	SOLUCIONES MULTITECNICAS S.A.C.	Descalificado

En ese sentido, corresponde otorgar la buena pro, considerando que el procedimiento de selección fue convocado el año anterior y con previsión presupuestal, el comité de selección solicitó mediante Oficio N° 001-2024-SUNARP/ZRIX/UA/AS N° 23-2023, apoyo de la Subunidad de Abastecimiento y Patrimonio a fin de obtener la Certificación Presupuestal.

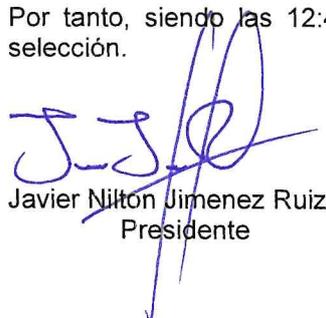
Se deja constancia que el comité de selección, postergó hasta en cuatro (4) oportunidades el otorgamiento de la Buena Pro, toda vez que, la Subunidad de Abastecimiento y Patrimonio y la Unidad de Planeamiento Presupuesto y Modernización, previo a la emisión de la Certificación Presupuestal, realizaron la distribución del presupuesto, aprobaron el CMN, entre otras acciones.

Mediante Memorándum N° 147-2024-SUNARP/ZRIX/UPPM, de fecha 19 de enero de 2024, la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización Otorgó la Certificación y Previsión Presupuestal por el monto de S/ 79,366.74 soles.

Por todo lo expuesto, el comité de selección toma el siguiente acuerdo:

1. **Otorgar la Buena Pro**, al postor REPRESENTACIONES NIRO SAC., por el monto de S/ 75,398.40 (Setenta y cinco mil trescientos noventa y ocho con 40/100 soles).

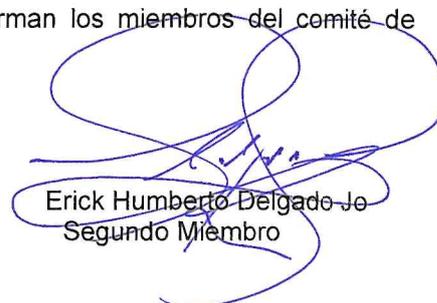
Por tanto, siendo las 12:45 horas en señal de conformidad firman los miembros del comité de selección.



Javier Nilton Jimenez Ruiz
Presidente



Luis Alonso Sanchez Carlos
Primer Miembro



Erick Humberto Delgado Jo
Segundo Miembro